

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 13 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, por el que se hace público el Informe Favorable de Carácter Vinculante sobre la Autorización Ambiental Unificada del Proyecto que se cita, en el término municipal de Orcera (Jaén).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace público el informe favorable de carácter vinculante de fecha 24.11.2021 de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la Autorización Ambiental Unificada (AAU) a la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, para el Proyecto denominado de «Nuevo Puente del Aguadero sobre la A-317, pk 3+000 - pk 4+000», ubicada en el término municipal de Orcera (Jaén) (Expte. AAU/JA/0066/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 13 de diciembre de 2021.- La Delegada, Maria José Lara Serrano.